

Oficio 100/IGF/293/2013
Zapopan Jalisco, a 23 de octubre del año 2013

LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
P R E S E N T E.

En uso de las facultades que me otorga el artículo 30 y 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, le convoco a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, misma que tendrá verificativo a las 09:00 horas del día 25 de octubre del año en curso, en el Balcón de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zapopan Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Lista de asistencia y formal instalación.

Segundo: Aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, celebrada el día 25 de Julio del año 2013.

Tercero: Estudio y en su caso votación del proyecto de dictamen con número de expediente 118/13 el cual resuelve la iniciativa de la Regidora Andrea Márquez Villarreal, respecto la modificación del segundo de los requisitos del programa denominado "Zapopan TBK".

Cuarto: Asuntos generales

Quinto: Formal Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación.

Sin otro en particular, en espera de contar con su valiosa asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"



PROFR. ISIDORO GALLARDO FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL
Educación